

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TECHNOLOGY ENTERPRISES S.A. TECHPRISES, EFECTUADA EL DIA 10 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Enero del dos mil catorce, a las DIEZ DE LA MAÑANA, en las oficinas de la compañía ubicada en ciudadela KENNEDY ESTE CALLE SEXTA ESTE Número 100 entre la calle C y calle E, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Sra. ROMERO GUERRERO ZOILA AURORA Y EL Sr. TINOCO ROMERO LUIS ANGEL quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

La Presidencia solicita al secretario Sr. POTES ZAMORA FERNANDO GABRIEL constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las DIEZ DE LA MAÑANA QUINCE MINUTOS, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2013 y a conocer el informe del Gerente general y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre Del 2013.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General;

3.- Aprobar el informe del Comisario;

4.- El ejercicio económico arrojó pérdida.

No habiendo más asuntos que tratar la gerencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. TINOCO ROMERO LUIS ANGEL

GERENTE

C.C. 09905165858



Sr. POTES ZAMORA FERNANDO GABRIEL

SECRETARIO

C.C. 0918715897